



Lanús, 23 AGO 2017

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, el expediente N° 1589/17 correspondiente a la 6ª Reunión del Consejo Superior 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, tal como lo establece el Artículo 3 inc. q) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, entre los fines de la Universidad se encuentran “realizar seminarios permanentes y otras acciones que promuevan y fortalezcan la vinculación entre la Academia y la política pública”;

Que, el Vicerrectorado ha elevado la propuesta para declarar de interés institucional el “Seminario Internacional: Evaluación y toma de decisiones. Diálogos entre políticos y académicos para fortalecer la democracia” a desarrollarse el viernes 25 de agosto del presente en nuestra Universidad;

Que, dicho seminario se presenta en consonancia con la definición de nuestra universidad como “universidad urbana comprometida” al servicio de las causas nacionales y sociales, y que por lo tanto resulta pertinente que la UNLa sea sede de este encuentro;

Que, por lo expuesto y teniendo en cuenta los principios, misiones y fines institucionales de nuestra Universidad, el Consejo Superior en la 6ª Reunión del año 2017 ha considerado la mencionada propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional encontrado la propuesta adecuada a los fines e intereses de la Universidad;

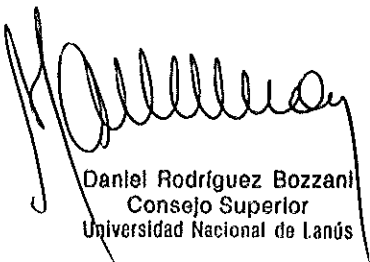
Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo N° 31 inc. v) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

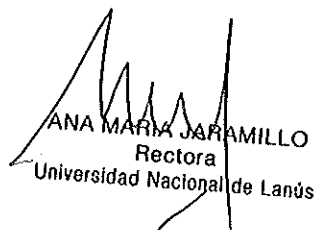
Por ello;

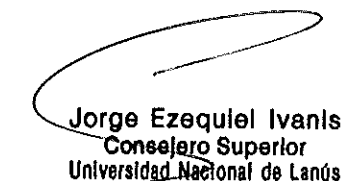
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional el “Seminario Internacional: Evaluación y toma de decisiones. Diálogos entre políticos y académicos para fortalecer la democracia” a desarrollarse el 25 de agosto del presente en nuestra Universidad, cuya fundamentación y programa se detalla en Anexo de siete (07) fojas que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2: Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


Jorge Ezequiel Ivanlis
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANEXO

SEMINARIO INTERNACIONAL

Evaluación y toma de decisiones

Diálogos entre políticos y académicos para fortalecer la democracia

Viernes 25 de agosto de 2017

Presentación

*...desde vertientes ideológicas y políticas diversas se convoca
a las instituciones académicas y científicas
a poner su conocimiento al servicio del pueblo y la nación
para colaborar en la resolución de sus problemas más acuciantes
así como a hacerse cargo de su responsabilidad social.*

Ana Jaramillo, 2006¹

En los últimos años, el campo de la evaluación de políticas públicas ha adquirido una especial relevancia a partir de diversas iniciativas provenientes tanto del sector público como de la academia y de redes y organizaciones de la sociedad civil. A nivel internacional, la Organización Internacional de Cooperación para la Evaluación (IOCE) y UNICEF pusieron en marcha –en 2012– la iniciativa EvalPartners en pos de aumentar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para participar de manera estratégica y significativa en los procesos nacionales de evaluación. Tal iniciativa surge en favor de vincular y fortalecer el intercambio entre las redes y asociaciones de profesionales dedicados a la evaluación que ya venían constituyéndose desde años anteriores. En particular, en América Latina se cuenta –desde el año 2004– con la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC), la cual es una red de redes que pretende fortalecer capacidades, intercambiar experiencias y promover la profesionalización de la evaluación. En nuestro continente también podemos mencionar la Red Latinoamericana y Caribe de Evaluación y Monitoreo (REDLACME) impulsada desde 2005, la cual pretende constituirse en un espacio para el análisis de los logros y dificultades en lo que respecta a la institucionalización de la evaluación a nivel nacional y sub-nacional.

En Argentina, especialmente en la Administración Pública Nacional, se han creado diversas estructuras y dispositivos destinados al seguimiento y la evaluación y ha proliferado la cantidad de informes de evaluación publicados. Además, en nuestro país en 2013, se creó la Red Argentina de Evaluación (EvaluAR) –formando parte de la ReLAC– con el propósito de contribuir a la consolidación de la cultura de la evaluación en diversos ámbitos de gestión. En

¹ Jaramillo A. (2006), *Intelectuales y académicos, un compromiso con la Nación*, Remedios de Escalada, Ediciones de la UNLa, p.45.

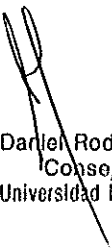



esta dirección, la academia también se ha hecho eco de este desarrollo del mundo de la evaluación. La oferta de maestrías, especializaciones, diplomados y módulos de capacitación *ad hoc* según necesidades emanadas del sector público o de la sociedad civil, ha sido promovida por algunas universidades y constituye un camino a seguir que promete significativos avances en la formación de recursos humanos especializados en la materia. La Universidad Nacional de Lanús, conjuntamente con la Universidad Nacional Arturo Jauretche, lanzó en 2016 la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas y ya se encuentra abierto el proceso de inscripción de la segunda cohorte que dará inicio en agosto del corriente año.


Cabe señalar que el impulso de la evaluación en los últimos años se inscribe en un tiempo de transformaciones en los Estados en orden de fortalecer las capacidades institucionales acorde a la promoción de las políticas públicas y sus exigencias. Dicho impulso contiene al menos dos momentos de desarrollo diverso que responden a dos modelos diferentes de intervención. El primero marcado por la tendencia neoliberal impuesta por el "consenso de Washington" que trajo consigo la idea de que la administración pública se debe asemejar al mundo empresarial. En esta línea, se llevaron a cabo reformas en el Estado en pos de buscar la eficiencia y la eficacia instalando el paradigma conocido como "nueva gerencia pública". Por otra parte, el segundo momento contempla los cambios acaecidos en las modalidades de gestión -tanto del sector público como de organizaciones de la sociedad civil- en el marco del tránsito hacia el Estado posneoliberal caracterizado por la promoción de políticas de ampliación y efectivización de derechos y una creciente participación política.

En la actualidad se presenta con fuerza la tensión entre estos dos modelos: el de mayor libertad de mercado y defensa de los intereses privados con un Estado que actúa en consecuencia -de un claro tinte neoliberal- y el que propone un activo protagonismo del Estado con mayor participación social y política en el marco de una articulación sinérgica. En este escenario, resulta pertinente debatir acerca de los presupuestos teóricos y políticos que se prefiguran en cada uno de estos modelos y reflexionar sobre las capacidades profesionales y de gestión necesarias para dar respuestas a las exigencias actuales.

Entendemos que la evaluación -que consiste en la formulación de juicios valorativos fundados sobre evidencia empírica acerca de la marcha de las políticas públicas con el objeto de contribuir a su mejoramiento- se muestra como una disciplina, una actividad y un proceso a través del cual se puede fortalecer la deliberación pública y la vinculación entre la técnica y la política. La producción de conocimientos evaluativos ha de estar íntimamente relacionada con los procesos de toma de decisiones en la gestión pública. En la identificación de los problemas cuyos efectos se pretenden mitigar, en la formulación de las alternativas de intervención, en el marco de la implementación de una política y a la hora de revisar los resultados, los logros y los obstáculos, en todos los casos la evaluación tiene mucho que aportar a las decisiones que se vayan a tomar.


Darlel Rodríguez Bozzani
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


Jorge Ezéquiél Ivanis
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



Ahora bien, este vínculo entre evaluación y toma de decisiones nos impone reflexionar acerca de los distintos procesos de evaluación que se suceden en la administración pública, de las estructuras y dispositivos dedicados al seguimiento y la evaluación², de los fundamentos teóricos, políticos y metodológicos presentes en las evaluaciones³ y de la influencia de la función evaluación en la definición de problemáticas locales, nacionales y regionales así como de su abordaje. Frente a dicho imperativo nos preguntamos: ¿qué paradigmas de evaluación tienen vigencia en la actualidad?; ¿qué prácticas evaluativas fortalecen la deliberación pública?; ¿cuáles son los obstáculos que impiden vincular los aspectos técnicos con los aspectos políticos en el campo de la evaluación?; ¿cómo promover una cultura evaluativa que tienda a generar aprendizajes y proponer mejoras en los procesos de gestión?; ¿cómo promover la integración de las distintas estructuras y dispositivos de evaluación a nivel nacional?; ¿qué rol juegan las universidades y las redes de profesionales en este proceso de debate, reflexión y formación de capacidades de evaluación?; ¿cuáles son las estrategias necesarias para potenciar la comunicación, la apropiación y el uso de las evaluaciones?; ¿cómo hacer efectiva la incorporación del enfoque de derechos en todo el proceso evaluativo?⁴

En el marco de estas preguntas, la Universidad Nacional de Lanús, que se define como "universidad urbana comprometida" al servicio de las causas nacionales y sociales, presenta el Seminario Internacional: *Evaluación y toma de decisiones. Diálogos entre políticos y académicos para fortalecer la democracia.*

² Para profundizar sobre los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación la región latinoamericana véase: Pérez Yarahuan G. y Maldonado Trujillo C. (Ed.) (2015), *Panorama de los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación en América Latina*, Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas – Centro CLEAR para América Latina.

³ Cf. Kushner S. (2009), *Program evaluation and case study*. In: Mills, Albert and Durepos, Gabrielle and Wiebe, Elden, (eds.) *Encyclopaedia of Case Study Research. Case Study & Narrative Analysis*. Sage, Thousand Oaks, California, pp. 740-743.

⁴ Para reflexionar sobre la evaluación de las políticas y la efectivización de derechos véase: Abramovich V. y Pautassi L. (Comp.) (2010); *La medición de derechos en las políticas sociales*, Buenos Aires, Del Puerto.



Paneles de debate

Panel 1: Evaluación, utilización y transformaciones en el sector público.

Este panel estará conformado por expertos que se desempeñan en organismos que promueven y desarrollan la función evaluación en ámbitos de gobierno. Disertarán, desde su propia experiencia, acerca del uso de la información y la aplicación del conocimiento producido por las instancias de seguimiento y evaluación en el sector público. Asimismo, tendrán en cuenta las estrategias de comunicación de los resultados y la apropiación de ese conocimiento por parte de los distintos públicos a los que se dirigen los procesos evaluativos: decisores, equipos de gestión, destinatarios, ciudadanía en general.

Panel 2: Evaluación desde América Latina: debates conceptuales y metodológicos.

En este panel los expositores plantearán los desafíos que emergen a partir del crecimiento y desarrollo profesional y académico en torno a la función evaluación en América Latina. Se presentarán los debates conceptuales y metodológicos que reflejan la tensión actual entre dos modelos. El primero emerge de la propuesta neoliberal de los 90 –aunque reformulado en la actualidad a partir del cambio de ciclo en la región–, y el segundo que se inscribe bajo lo que se denominó “tiempo de retorno del Estado” caracterizado por la dinamización sociopolítica y por la propuesta de ampliación de derechos⁵. En el primer caso, la evaluación se nutre del limitado enfoque de la gestión por resultados que, aunque aporta conocimiento sobre la producción de las políticas públicas, deja afuera las consideraciones del contexto y la comprensión de los destinatarios como sujetos de derecho. El segundo modelo implica la inclusión del enfoque derechos en la evaluación y la consideración del marco situacional en el que se desarrollan las políticas. Este nuevo e incipiente paradigma desde América Latina, busca incorporar mayor participación ciudadana en el proceso evaluativo, aportar al debate sobre el sentido de las políticas públicas e indagar sobre la efectivización de derechos.

Panel 3: Organismos de control y evaluación. Limitaciones y complementariedades.

En este panel se pretende exponer la función y la incidencia de los organismos de control en el sector público, así como su aporte a la gestión en favor de la eficacia, la eficiencia y la efectividad según los objetivos y responsabilidades de las dependencias públicas. En esta línea se planteará la necesidad de complementar las actividades de auditoría y control con los procesos de evaluación a fin de garantizar espacios de aprendizaje institucional y generación de conocimiento para la mejora de la gestión y la toma de decisiones. Asimismo, se verán las limitaciones y oportunidades en lo que respecta a la articulación entre el control y la evaluación.

⁵ Cfr. Neirotti, N. (2012), “Evaluation in Latin America: Paradigms and practices.” In S. Kushner & E. Rotondo (Eds.) *Evaluation voices from Latin America. New Directions for Evaluation* 134, 7-16.



Programa

- 10.00 hs. Acreditación y Café
Mesas de Intercambio entre redes y organizaciones
- 11:00 hs. Bienvenida y presentación del Programa AGENDA COMPARTIDA: Evaluación de políticas públicas para fortalecer la democracia.
- 11:30 hs. Conferencia de apertura:
¿Hacia un nuevo paradigma de evaluación de políticas públicas?
- **Dr. Saville Kushner**
(Professor of Education in the Faculty of Education of Auckland University)
 - **Dr. Nerio Neirotti**
(Vicerrector, docente investigador de la UNLa)
- 12:30 hs. Panel 1: Evaluación, utilización y transformaciones en el sector público.
- **Dr. Marc Balaguer Puig**
(Director del Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas – Ivàlua, Cataluña)
 - **Esp. Arturo Somoza**
(Miembro de la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU y Ex Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)
 - **Dra. Gabriela Perez Yarahuán**
(Coordinadora General del Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe - CLEAR-LAC, México)
 - **Mtra. Giuliana Mendieta Melgar**
(Directora General de Directrices para la Educación – Instituto Nacional de Evaluación Educativa - INEE, México)
- Comentarios**
- **Dr. Sebastián Cruz Barbosa**
(Docente investigador de la UNLa, Departamento de Planificación y Políticas Públicas)
- 14:00 hs. *Presentación de programas de formación académica a cargo del Dr. Diego Pereyra (UNLa) y la Dra. Paula Amaya (UNAJ)*
- *Especialización en Evaluación de Políticas públicas (UNLa – UNAJ)*
 - *Maestría en Evaluación de Políticas Públicas (UNER)*
 - *Maestría en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas (UNSAM)*
 - *Mestrado Profissional em Avaliação de Políticas Públicas (UFC - Brasil)*
 - *Diploma Superior en Gestión y Control de Políticas Públicas (FLACSO – Argentina)*



Universidad Nacional de Lanús

14:15 hs. Almuerzo

15:00 hs. Panel 2: Evaluación desde América Latina: debates conceptuales y metodológicos.


- **Mg. Susana Guevara**
(Vice coordinadora de la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe - ReLAC y Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú)
- **Dra. Emma Rotondo**
(Integrante de la Asamblea General de socios de Eval-Perú – Ex directora del Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional en Seguimiento y Evaluación de los Proyectos - PREVAL)
- **Dr. Alcides Gussi**
(Director del Mestrado Profissional em Avaliação de Políticas Públicas de la Universidad de Federal do Ceará e integrante del Comité Ejecutivo de la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe - ReLAC)

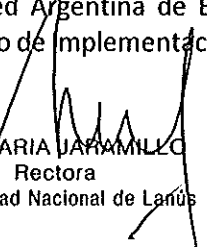
Comentarios:

- **Dr. Pablo Rodríguez Bilella**
(Miembro de la Red Argentina de Evaluación – EvaluAR, Ex Miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Organization for Cooperation in Evaluation - IOCE, Docente de la Universidad Nacional de San Juan)

16:30 hs. Panel 3: Organismos de control y evaluación. Limitaciones y complementariedades.

- **Lic. Cecilia Segura**
(Presidenta de la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina)
- **Dr. Daniel Reposo**
(Asesor en la Cámara de Diputados de la Nación y Ex Síndico General de la Nación)
- **Dr. Juan Ignacio Forlón**
(Auditor General de la Nación en la Auditoría General de la Nación – AGN, Ex Director del Banco de la Nación Argentina (BNA) y Ex Presidente de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina)
- **Lic. Natalia Aquilino**
(Integrante de la Red Argentina de Evaluación - Directora de Monitoreo y Evaluación del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


Jorge Ezequiel Ivanis
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

y el Crecimiento)


Comentarios:

- **Mg. Fernando Santiago**
(Presidente de la Red Internacional de Evaluación y auditor principal en la Dirección General de Control de Desarrollo Social de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires)

17:45 hs. Café e interpretaciones musicales.

18:15 hs. Conferencia de cierre:
Política, academia y toma de decisiones

- **Dra. Ana Jaramillo**
(Rectora, docente investigadora de la UNLa)
- **Dr. Alberto Rodríguez Saá**
(Gobernador de la Provincia de San Luis, Embajador Mundial por la Paz y Ex Senador de la Nación)
- **Cont. Jorge Milton Capitanich**
(Intendente de Resistencia, Ex Gobernador del Chaco, Ex Jefe de Gabinete de Ministros)
- **Cont. Carlos Castagneto**
(Diputado Nacional y Ex Viceministro de Des



Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Jorge Ezequiel Ivánis
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús